

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RETRATOREC S A, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en la sala de Directores del Bankers Club, ubicada en las calles Malecón y 9 de Octubre piso 31, se lleva a efecto a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RETRATOREC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **PLAN VERDE GRUPO FORESTALS.A. GRUVERPLANS**A debidamente representada por su apoderada especial Señorita Tatiana Santacruz Dillón, propietaria de trescientas dieciséis mil cuatrocientos treinta (316.430) acciones; **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL ISSPOL** debidamente representada por el Coronel Marco Vinicio Salazar Jarrín y el Ingeniero Jhon Luzuriaga conforme carta poder presentada, propietaria de ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (179.999) acciones; **FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE** debidamente representada por el señor Mario Merizalde Cerezo propietaria de ciento veinte y tres mil trescientos treinta (123.330) acciones conforme carta poder presentada, **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL** debidamente representada por el Ingeniero Carlos Julio Orozco, propietaria de cuarenta y cinco mil (45.000) acciones conforme carta poder presentada; **CORA GALLARDO CRUSELLAS**, propietaria de dieciocho mil setenta y tres (18.073) acciones; **CARIDAD AROSEMENA BAQUERIZO** debidamente representada por el Ingeniero Juan Xavier Muñoz Gallardo propietaria de catorce mil doscientos setenta y cinco (14.275) acciones; **ASESORIA ECONOMICA INTEGRAL AVFINSERVICIS S.A.** debidamente representada por el Economista Alfredo Barandearán propietario de ocho mil quinientos sesenta y cuatro (8.564); **ITALIA SCALDAFERRI CISNEROS** debidamente representada por el Ingeniero Juan Xavier Muñoz Gallardo propietaria de dos mil ochocientos cincuenta y cinco (2.855) acciones; **CASA DE VALORES ADVFINS.A.** debidamente representada por el Economista Alfredo Barandearán propietaria de un mil ochocientos cincuenta y cuatro (1.854) acciones; **CORA MUÑOZ GALLARDO** debidamente representada por el Ingeniero Juan Xavier Muñoz Gallardo propietaria de setecientos catorce (714) acciones, **JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO** propietario de quinientos setenta y un (571) acciones y **SHEILA YUZ FRANCO** propietaria de doscientos ochenta y cinco (285) acciones, es decir que se encuentra presente el 79.11% del capital suscrito y pagado de la compañía Retratorec S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día: 

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2012;
4. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio del 2012;
5. Designar a los miembros del Directorio y así mismo al Comisario Principal de la Compañía;
6. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2013.

Se deja constancia que todos los documentos e informes a ser conocidos en esta junta fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Srta. Tatiana Santacruz Dillón, actuando en la Secretaría Ad-hoc el Sr. Mario Merizalde Cerezo.- Con los puntos del orden del día propuestos, el Presidente solicita a los presentes pasar:

1. El primer punto del orden del día, el Administrador da lectura a la carta del Gerente General y el informe de las labores realizadas en el periodo 2012 dentro de la hacienda Palo Largo. Así mismo, solicita que por secretaria se de lectura al informe del Comisario.- Leídos que fueron dichos informes, fueron sometidos a consideración de los accionistas, toma la palabra el Sr. Carlos Julio Orozco quien solicita que para los informes de los próximos ejercicios económicos se amplíe el informe de la administración con información técnica necesaria para conocer el crecimiento de la plantación (IMA, ICA, altura de árboles, datos fluviales de la zona, etc.) Así mismo, pide que se explique el paso de cuentas de normas NEC a normas NIIF con el impacto para la compañía y que también se realice un comparativo de los resultados reales obtenidos en el ejercicio económico con los presupuestados para el ejercicio económico y los presentados en el informe



de oferta publica secundaria de acciones, apéndice No. 1 de calificación de riesgos, anexos y extracto realizado por la calificadora de riesgo CRH. Luego de esto se apoya el pedido y acordaron aprobarlos.- Los informe del Administrador y Comisario, se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.-

2. Segundo punto del orden del día, el Administrador realiza una exposición y análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Así mismo, explica la reclasificación de cuentas del balance audita 2011 en normas NEC mostrando donde están situados en el balance auditado 2011 en normas NIIF. Luego de ello, los pone a consideración a la Junta.- Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados ya referidos, los mismo que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres(3) y cuatro (4).-
3. Tercer punto del orden del día, y para el efecto, solicita que por secretaria se de lectura a los informe de los auditores. La representante de los auditores, Ing. Yesenia Tumbaco toma la palabra para dar la debida explicación de por qué no se habían agregado en el informe auditado el estado de pérdidas y ganancias, el cual se decidió agregarlo antes de presentarlo a los accionistas. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos, el informe de los Auditores Externos, se adjuntan a la presente acta como Anexos número cinco (5).
4. Cuarto punto del orden del día referente a la Distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2012, para lo cual el Administrador manifiesta que se destinará una reserva legal del 10% y se entregará en dividendo en efectivo entre todos los accionistas el monto de US\$ 18.585,90 de las utilidades producidas en dicho ejercicio económico. Se estableció como fecha máxima de entrega de dichas utilidades el 30 (treinta) de Abril del 2013. Conforme consta en el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, analizado por la Junta.-
5. Quinto punto del orden del día, los accionistas mocionaron 3 nombres los cuales conformaran el directorio y 1 nombre para considerar un director alterno, así como lo indica en el estatuto de la compañía en el Artículo 14.1, que dice lo siguiente: "Designar a los tres integrantes del Directorio, al Presidente Ejecutivo, un Comisario, así como al Auditor Externo de la



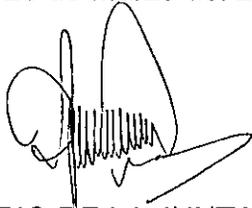
compañía; nombrar a los funcionarios que considere convenientes, fijar sus remuneraciones y removerlos por causas justificadas", estos Directores sonelegidos por un periodo de 5 (cinco) años, siendo los siguientes nombres: Ing. Edwin Jiménez Ruíz, Ing. Fernando Solano, Sr. David Proaño Silva y como director alterno el Sr. Mario Merizalde Cerezo:adicionalmente se dejó establecida el valor de la dieta por \$ 100.00 para cada director y, en caso de ser necesario, se asignarán gastos de movilización correspondientes en el caso de los directores que no residan en la ciudad de Guayaquil. La junta también establece que el nuevo directorio sesionará en una ocasión por cada trimestre.A su vez, se designó al Sr. Daniel Larrea Martínez como Comisariode la empresa, por un periodo de 2 (dos) años.Luego de esto se pone en consideración la aprobación del quinto punto y los accionistas acordaron aprobarlos.

6. Sexto punto del orden del día, la selección de la firma de auditores quedó por decisión de la Junta de Accionistas delegada al Directorio para que en la primera reunión con los directivos y el presidente de la empresa se analicen algunas opciones de empresas auditoras con sus respectivos honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, con todos los asistentes. f) Tatiana Santacruz Dillón, representando a PLAN VERDE GRUPO FORESTAL S.A.GRUEVERPLANS; f) Marco Vinicio Salazar Jarrín representado a INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL - ISSPOL f) Mario Merizalde Cerezo representando a FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE; f) Carlos Julio Orozco representando a CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL;f) CORA GALLARDO CRUSELLAS f) CARIDAD AROSEMENA BAQUERIZO representado por Juan Xavier Muñoz; f) Alfredo Barandearán representando a ASESORIA ECONOMICA INTEGRAL ADVFINSERVICIOS S.A.; f) ITALIA SCALDAFERRI CISNEROSrepresentado por Juan Xavier Muñoz; f) Alfredo Barandearán representando a CASA DE VALORES ADVFINS.A.; f) CORA MUÑOZ GALLARDO representada por Juan Xavier Muñoz; f)JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO; f) SHEYLA YUZ FRANCO;f) TATIANA SANTACRUZ DILLÓN/ Presidente de la Sesión/ Accionista f) Mario Merizalde Cerezo/ Secretario de la Sesión. 

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **RETRATOREC S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

SECRETARIO DE LA JUNTA
Mario Merizalde Cerezo